

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

BBJ SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A, es una Compañía anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal está ubicado en el pasaje D N20-118 y Bolivia de la ciudad de Quito

Las principal actividad de la Compañía es la venta al por menor de otros productos alimenticios en establecimientos especializados

II. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Bases de preparación de los estados financieros

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2. Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son preparados en dólares de Estados Unidos de América que constituye la moneda oficial del Ecuador.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

III. PATRIMONIO

Capital emitido:

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social estaba constituido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	Nro. Acciones	Valor suscrito y pagado
Carolina Elizabeth Moncayo Montesdeoca	300	300,00
Soraya Natalia Almeida Boada	300	300,00
Jaime Ramiro Jácome Hidalgo	300	300,00

Reserva legal para Compañías Sociedades Anónimas:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

IV. COMPROMISOS

La administración se compromete a realizar las gestiones necesarias para poner en actividad a la compañía ya que en este periodo contable no tuvo actividad.

V. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y la Junta para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Edith Taimal
Contadora